

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

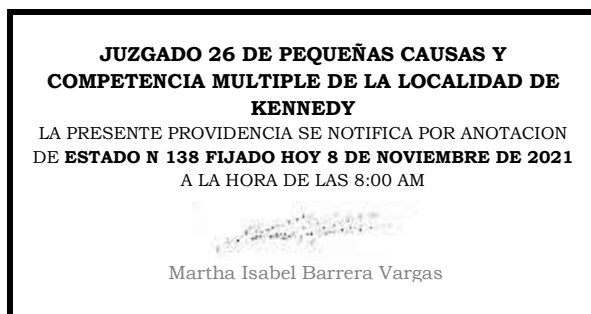
Bogotá D.C., cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

REF.Nº2018-01331.

En atención a la documental aportada, se reconoce personería al abogado **PEDRO ELÍAS DELGADO RAMÍREZ** como apoderado del señor **CRISTIAN ENRIQUE MORENO ALEJO**, en los términos indicados en el poder aportado.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



(2)

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
075d49d4a8751a42329a4d3786aff2bc304de599511a48397e00778f9a73fb39
Documento generado en 05/11/2021 03:53:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>